

Disponible lista de 770 pre-seleccionados al Recambio de Calefactores en Coyhaique

Coyhaique- Ya está disponible el listado de pre-seleccionados del segundo llamado de postulación al «Programa de Recambio de Calefactores línea pellet», iniciativa impulsada por la Seremi del Medio Ambiente y financiada por el Gobierno Regional de Aysén y su Consejo, y que busca abordar el pilar fundamental del Plan de Descontaminación Atmosférica PDA que promueve la calefacción sustentable para la disminución de emisiones de material particulado, asociadas al uso leña húmeda como medio de calefacción domiciliar.

El listado disponible en <https://calefactores.mma.gob.cl/llamado/210> cuenta con 770 pre-seleccionados para el segundo llamado al recambio de calefactores en la línea pellet para la zona saturada de Coyhaique. El Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz comentó que ya se informó a los postulantes vía correo electrónico y que pronto comenzarán a hacer los llamados para coordinar las visitas de verificación en los domicilios.

“Nuestro proceso de validación de los datos comienza este 9 de octubre y es súper importante que las y los postulantes estén atentos al teléfono que nos proporcionaron al postular y así también que cuenten con la documentación necesaria para respaldar lo que declararon. Estamos muy contentos de la alta convocatoria, del interés de las familias por sumarse a este beneficio ambiental, y quiero decirle a aquellos que no quedaron preseleccionados en esta oportunidad, que sigan postulando, se vienen nuevos llamados, como ministerio y gobierno regional hemos comprometido 2.400 recambios para descontaminar Coyhaique y seguiremos trabajando”, recordó.

Para el proceso de verificación en domicilios, los profesionales del programa de recambio coor-



dinarán la visita directamente con las y los postulantes, y así también para las visitas se presentarán con sus credenciales institucionales.

Las y los preseleccionados deben recordar que el artefacto de calefacción a leña debe estar instalado, deben tener a mano la copia de las cédulas de identidad o certificado de nacimiento de todas las personas declaradas que vivan en su domicilio. Así también, en caso de haberlo declarado en la postulación, deberán presentar copia del carnet de discapacidad, certificado médico o carnet de control en caso de poseer enfermedades crónicas respiratorias y/o cardiovasculares, indicando claramente el nombre del paciente y el diagnóstico.

Además, para mejorar el puntaje de acuerdo a los criterios de selección, las y los preselecciona-

dos podrán mostrar medios de verificación del nivel de aislación térmica de su vivienda, presentado copia del documento donde se indica la fecha del permiso de edificación de su vivienda, (permiso de edificación entregado por la municipalidad o en la escritura de su vivienda); y además podrán presentar el certificado de subsidio térmico del Serviu del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, en caso de poseer este beneficio.

Finalmente, el Seremi invitó a la comunidad a aclarar las dudas sobre el proceso en los canales oficiales a través del correo recambiocoyhaique@mma.gob.cl; los teléfonos 67 245 1469, 67 245 1467 ó 67 245 1465; o bien presencialmente en la oficina del recambio ubicada en Errazuriz #514, Coyhaique (esquina Lillo).